

EJE 7: CIUDAD Y MIGRACIONES

Coordinado por: Díaz, Mariela; Cuberos-Gallardo, Francisco José

Mesa 1: Migración y conflictos socio-urbanos

Moderada por: Cuberos-Gallardo, Francisco José

El sistema socio-funcional de la región metropolitana de Córdoba (Argentina) y las restricciones a la movilidad de las personas en tiempos de COVID-19. Boccolini, Sara.

Mail y persona de contacto: saraboccolini@gmail.com (Boccolini, Sara)

Migración, esoterismo y conflicto. Gris-gris y mystique entre los manteros de Barcelona. Contijoch Torres, Marta.

Mail y persona de contacto: martacontijoch@gmail.com (Contijoch Torres, Marta)

Migración venezolana en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Estrategias de inserción entre la teoría y la práctica. Melella, Cecilia.

Mail y persona de contacto: cemelella@gmail.com (Melella, Cecilia)

Seguridad, conflictos y convivencias: disputas en el espacio público de la corona norte de L´Hospitalet de Llobregat. Rojas Valenzuela, Tomás Eugenio.

Mail y persona de contacto: tomaseugenio.rojas@e-campus.uab.cat (Rojas Valenzuela, Tomás Eugenio)

Mesa 2: Experiencias migratorias en la configuración del hábitat

Moderada por: Díaz, Mariela

Migrantes y condiciones habitacionales en la Ciudad de Buenos Aires: un estudio comparativo de casos. Cruel, Natalia.

Mail y persona de contacto: natycruel@gmail.com (Cruel, Natalia)

Migraciones y configuración de “no centralidades”: experiencias urbanas en la periferia del municipio de La Matanza. Matossian, Brenda; Abal, Yamila Soledad.

Mail y persona de contacto: bmatossian@gmail.com (Matossian, Brenda)

Infravivienda paralegal para migrantes en un barrio obrero del Gran Santiago. Rodríguez, Paula.

Mail y persona de contacto: paula.rodriguez.m@gmail.com (Rodríguez, Paula)

Panorámica regional de la inmigración en Andalucía. Territorios, escenarios y modelos de convivencia. Torres Gutiérrez, Francisco José.

Mail y persona de contacto: fjtorgut@upo.es (Torres Gutiérrez, Francisco José)

En busca del oasis perdido. El habitar urbano de migrantes venezolanos en Chile. Zenteno Torres, Elizabeth.

Mail y persona de contacto: elizabeth.zenteno@uc.cl (Zenteno Torres, Elizabeth)

El sistema socio-funcional de la región metropolitana de Córdoba (Argentina) y las restricciones a la movilidad de las personas en tiempos de COVID-19

Boccolini, Sara

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Economía y Sociedad (CIECS CONICET-UNC), Córdoba (Argentina)

Resumen:

En el escenario de emergencia sanitaria generada por el SARS-CoV-2 (virus que provoca COVID-19) a escala global, y en la en la región metropolitana de Córdoba en particular, este trabajo explora las situaciones de conflicto o aumento de vulnerabilidad socioeconómica/sanitaria que emergen de la aplicación de protocolos de contención y prevención desarrollados por el Estado Provincial y Municipal en la región. En concreto, se analiza su sistema socioeconómico, territorial, y su estructura de movilidad (con foco en las estructuras generadas por la migración pendular intra/extra regional) en función de restricciones impuestas a la movilidad de las personas.

El análisis realizado muestra que algunas de estas limitaciones (o sus mecanismos de territorialización) agravan situaciones de vulnerabilidad existentes de los grupos de población más empobrecidos, y crean nuevas situaciones de vulnerabilidad basadas en la posición relativa de las personas en el tejido urbano regional, y a los patrones territoriales de movilidad residencial intrametropolitana -especialmente la contraurbanización y la migración pendular-. Los resultados confirman la importancia de la movilidad regional para el desarrollo cotidiano de la región metropolitana, y la necesidad de incluirla como factor esencial para estudios de diagnóstico previos al desarrollo de políticas sanitarias integrales, sostenibles e inclusivas. Además, se plantea la necesidad de desarrollar mecanismos consensuados que posibiliten la gobernanza inter-municipal a escala regional en un territorio complejo y altamente interdependiente.

La región metropolitana de Córdoba (RMCba) está ubicada en el área central de Argentina, en el encuentro entre la llanura pampeana del Este y los faldeos y barrancas de piedemonte serrano del Oeste. Después de la megalópolis de Buenos Aires, es la región metropolitana más extensa (casi 7.300 km²) y más poblada (con aproximadamente 3.125.220 habitantes) del país, y está consolidada como centro cultural, económico, educativo, financiero y de entretenimiento de importancia nacional. Esto implica la movilidad de miles de personas, bienes e información cotidianamente en el territorio de la RMCba, tanto interna como desde y hacia diversos puntos del país, América Latina y el mundo.

La movilidad interna está condicionada por numerosos factores. Uno de los principales es el proceso de contraurbanización creciente que se desarrolla desde hace por lo menos 40 años (Boccolini, 2020a; Molinatti, 2019; Cardoso, 2011; Leveau, 2009). Este proceso implica que numerosos grupos de población -sobre todo de la ciudad de Córdoba- relocalizan su residencia en áreas periurbanas y pequeños y medianos centros urbanos cada vez más alejados del centro urbano principal. Esto, sumado a que la ciudad de Córdoba continúa concentrando la mayor parte de los puestos de trabajo y servicios o equipamiento de la región (Boccolini, 2019), genera

una migración pendular intraregional de gran intensidad entre el centro principal y el resto de los aglomerados urbanos de la región. Además, su posición relativa dentro de la red urbana nacional la transforman en un nodo de migración pendular nacional desde y hacia Buenos Aires, a través de tráfico aéreo y red de autopistas. Por otra parte, la movilidad inter-regional, nacional e internacional, es resultado de la importancia de la región para la provisión de servicios a escala regional y nacional, y de su rol dentro de la red global de flujos comerciales, financieros y culturales. Desde el comienzo de la emergencia sanitaria en el país, la intensidad de esa movilidad internacional e interregional con destino a la RMCba se ha convertido en el factor inicial de transmisión de SARS-CoV-2 en la población. En efecto, desde principios de marzo comenzaron a detectarse casos de personas contagiadas que ingresaron a la RMCba desde diferentes puntos del país y del mundo. Sin embargo, con el correr de las semanas, se hizo evidente que la migración pendular desde regiones con alta tasa de contagio (por ejemplo Buenos Aires) era el factor dominante del ingreso de personas contagiadas con el virus. Esta migración pendular extra-regional se combinó con la migración pendular intra-regional (y con la movilidad local cotidiana) para difundir el virus en la región, ya que la interacción - incluso breve- de personas contagiadas con personas sanas era suficiente para transmitirlo.

Debido a esto, y siguiendo los protocolos de prevención y contención recomendados por la OMS, el Ministerio de Salud de la Nación y el comité de expertos convocados por el Gobierno de la Provincia de Córdoba (formando el Centro de Operaciones de emergencia -COE) ¹ es que comienzan a aplicarse en la provincia de Córdoba protocolos de Aislamiento Social Obligatorio y de Distanciamiento Social Preventivo como mecanismos de contención de la transmisión de SARS-CoV-2. Estos protocolos son flexibles, en cuanto permiten ajustes con base en la cantidad de casos o brotes de contagio detectados en el territorio: las diferentes medidas (o niveles de aislamiento o distanciamiento) se aplican según la situación específica de cada una de los departamentos en los que está sub-dividido el territorio provincial, incluyendo cese de actividades no esenciales (comerciales, de ocio, o que supongan la congregación de personas) y controles estrictos de circulación. En algunos casos, la movilidad ha quedado restringida a servicios esenciales y a la provisión de alimentos y artículos de primera necesidad debe hacerse en un radio de 500-800 m del domicilio residencial. El transporte público se limita al mínimo y los controles a vehículos particulares han aumentado, quedando totalmente cerrados algunos puntos de la red vial regional y urbana. La eficiencia de estas medidas puede verificarse en las bajas tasas de contagio que exhibió la provincia en los primeros meses del período. Sin embargo, hay algunas premisas de estas políticas que presentan dificultades para su acatamiento (por parte de la comunidad) y su control, e incluso suponen un aumento del riesgo socio-sanitario.

Para relevar y analizar críticamente el impacto de estas medidas, se trabajó con estudios previos sobre estructuras funcionales y de migración/movilidad en la RMCba, la red de transporte regional, el acceso a equipamiento y servicios urbanos esenciales, la distribución de la población según nivel socioeconómico y de vulnerabilidad frente a la pandemia de COVID-19 en el territorio, etc. (Boccolini, 2019, 2020a, 2020b, 2020c; De Belástegui, 2011; Elorza, 2016; Molinatti, 2013, 2019; Molinatti et al, 2014; Peralta, 2015, 2018; Tecco, 1999). La estructura urbana regional que se reconstruye con base a estos estudios se contrastó con las disposiciones del COE para cada unidad administrativa en el período febrero-septiembre de 2020; además, se relevaron en los principales medios de comunicación local (televisión, diarios) los conflictos y dificultades que emergieron durante el período de estudio.

Los datos se procesaron, categorizando los conflictos detectados y el aumento en el riesgo sanitario, personal o habitacional. Además, se elaboraron mapas para mejorar la visibilización de los resultados y su impacto en el territorio. El foco del análisis estuvo en la migración pendular extra e intraregional como factor estructurador de la vida cotidiana de las personas, y los riesgos generados por las restricciones a la movilidad impuestas durante la emergencia sanitaria.

Los resultados obtenidos pueden clasificarse según la dimensión principal en la que se manifiestan. En primer lugar, en las estructuras político-administrativas:

- a. No hay una autoridad intermedia entre el Estado provincial y los municipios y comunas. Los Departamentos son -actualmente- sólo una división administrativa sin mayor incidencia en la estructura socio-política o económico-productiva del territorio. En cada Departamento, los múltiples Estados municipales (cada con un territorio de intervención restringido a su ejido municipal) pueden dictar normas adicionales -si bien no en contradicción- al protocolo impuesto en su Departamento.
- b. Tampoco hay instituciones de gobierno regional que operen con políticas integrales y concertadas por los municipios que conforman cada Departamento o la RMCba.

Los inconvenientes más evidentes surgen debido a la superposición de autoridades de aplicación, los diferentes criterios adoptados por cada municipio autónomo, y la dificultad de concretar consenso en tiempos de crisis políticas, sanitarias y socioeconómicas. Pero, si bien el COE ha desarrollado protocolos que se adecúan a la situación específica de cada unidad administrativa (para evitar medidas demasiado restrictivas en áreas donde la difusión está controlada, o demasiado laxas donde el riesgo es mayor) surgen otros inconvenientes, menos evidentes pero de gran impacto, ya que la estructura político-administrativa no representa correctamente las estructuras humanas en el territorio:

- a. El obstáculo más evidente es la migración pendular entre municipios, conurbados o próximos entre sí, a través de límites de ejidos y Departamentos. Esto incluye la movilidad para acceder a fuentes laborales y servicios esenciales, o el abastecimiento de bienes y servicios entre localidades, (sobre todo ubicados en la ciudad de Córdoba) que es impedido al no poder traspasar límites departamentales, o atravesar un ejido municipal que ha dispuesto el cierre al tránsito del exterior.
- b. El hecho de que un aglomerado urbano sea designado como zona de alto, medio o bajo riesgo se debe a su pertenencia a una unidad territorial administrativa (dentro de la cual se encuentran otros municipios más o menos interrelacionados con éste) y no está condicionada por los vínculos más o menos estrechos que la población de este aglomerado sí tenga con zonas de riesgo muy alto, alto o bajo riesgo (como lo descrito en (a)).

c. Además, incluso en políticas aplicadas por el Estado municipal, estas se aplican indiscriminadamente a todo el ejido, sin diferenciar si se trata de áreas urbanas, periurbanas, rurales, áreas urbanas de gran interdependencia con otras áreas urbanas de ejidos contiguos, y sin identificar áreas urbanas sin equipamiento y servicios esenciales, áreas periféricas o con población en situación de vulnerabilidad (incluso antes de la emergencia sanitaria).

d. A esto se suma la tendencia propia de la urbanización en la RMCba que supone el crecimiento por extensión de áreas urbanizadas prácticamente mono-funcionales: verdaderos desiertos urbanos que sólo admiten la función residencial, dependiendo de centros de servicios cada vez más lejanos y concentrados para acceder a fuentes de trabajo y servicios esenciales, aún dentro del mismo ejido municipal. Esto implica una dependencia del automóvil o transporte público para realizar traslados a

grandes distancias, algo que ya se ha consolidado como parte de la vida cotidiana de gran parte de la población, sobre todo como estrategia básica que permitió el proceso de contraurbanización de la RMCba. Pero las disposiciones suelen restringir el movimiento a una distancia muy pequeña, basadas quizá en modelos urbanos de ciudad compacta que no corresponden a los patrones de urbanización de la región desde mediados del siglo pasado. La imposibilidad de abastecerse de bienes y servicios esenciales debido a la inexistencia de equipamiento urbano de cercanía en gran parte del territorio urbano regional atraviesa todas las clases sociales e implica el incumplimiento masivo del protocolo de aislamiento.

e. Por otro lado, al secuestro de vehículo por ese tipo de incumplimiento (el único modo de acceder a centros de servicios y abastecimiento, y al lugar de trabajo), se suma el conflicto regional y local con gremios del transporte público de pasajeros, que ha implicado el cese total o parcial del servicio durante la mayor parte del período estudiado. Esto implica que, incluso con medidas menos restrictivas a la movilidad, la población con dificultades para trasladarse a pie, incluso a distancias medias (ancianos, familias con niños, personas con problemas de movilidad, etc.) tiene seriamente limitadas sus estrategias de supervivencia cotidiana.

Más allá de las dificultades encontradas, esta investigación no busca poner en duda la necesidad de establecer pautas de comportamiento individual y comunitario para enfrentar este escenario crítico. El análisis muestra que las estructuras impuestas en el sistema, de tipo Top-down deben ser desarrolladas teniendo en cuenta las estructuras emergentes de reproducción de la vida desarrolladas con estrategias Bottom-up en el sistema. Además, que los procesos de movilidad residencial y migración pendular deben pensarse como factores esenciales que estructuran el sistema urbano socio-funcional a escala regional. Los resultados obtenidos son un aporte adicional para evaluar las políticas aplicadas, contribuyendo con resultados verificables en el territorio al ajuste y desarrollo de futuras políticas sanitarias y de calidad de vida, incorporando la movilidad residencial y cotidiana de la población como un factor estratégico a incluir en el diseño de políticas con incidencia territorial.

Palabras clave: movilidad residencial intrametropolitana; gobernabilidad; gobernanza y riesgo sanitario.

Mail y persona de contacto: saraboccolini@gmail.com (Boccolini, Sara)

Migración, esoterismo y conflicto. Gris-gris y mystique entre los manteros de Barcelona

Contijoch Torres, Marta

Universidad de Barcelona, Barcelona (España)

Resumen:

Esta comunicación presenta parte de los resultados de una investigación llevada a cabo entre 2018 y 2019 a propósito del papel que jugarían las estructuras y prácticas del islam morabítico presente en Senegal en la vida cotidiana de los jóvenes de este país dedicados a la venta ambulante en las calles de Barcelona. Pero más allá de atender al rol que el organigrama de las cofradías sufíes de obediencia senegalesa tendría en el proceso de asentamiento y adaptación a la sociedad de llegada, a la hora de describir la experiencia cotidiana de los manteros barcelonenses, se presta atención al modo en que se materializa y toma forma un determinado sistema de representación que pone en relación lo invisible con lo visible, y ello al servicio y en el contexto de una actividad irregular como el top manta. Prestar atención a la puesta en práctica de este esoterismo popular -presente en origen y reformulado al llegar a Cataluña- abre la puerta a aclarar las maneras en que el recurso a lo que tradicionalmente se ha enmarcado en epígrafes más o menos acertados como “brujería” o “fetichismo”, pero que vale la pena describir bajo el término emic de mystique, puede ser leído como un recurso más y un esfuerzo activo por parte de sus practicantes en orden a enfrentarse a las dificultades que estos jóvenes enfrentan en un contexto de diáspora marcado por la precariedad económica y social y su situación de irregularidad y acoso policial y mediático.

Palabras clave: esoterismo; islam sufí, manteros y Barcelona.

Mail y persona de contacto: martacontijoch@gmail.com (Contijoch Torres, Marta)

Migración venezolana en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Estrategias de inserción entre la teoría y la práctica

Melella, Cecilia

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires (Argentina)

Resumen:

Durante las últimas dos décadas Venezuela ha atravesado un período de transformación económica, política y social que ha tenido como consecuencia una alta conflictividad que, entre otras razones, ha potenciado la emigración de gran cantidad de sus ciudadanos a distintos destinos del mundo. En América Latina se han diseñado políticas nacionales y regionales heterogéneas con el objetivo de acoger o expulsar a esta población. La Argentina no escapa a esta coyuntura y representa un destino atrayente para la migración venezolana debido a distintas cuestiones que incluyen una política migratoria de "brazos abiertos" u hospitalaria centrada en la migración como derecho humano, la facilidad de programas específicos para la residencia, la homologación y/o convalidación de la titulación, la cercanía idiomática y/o cultural, etcétera. En un principio, pareciera que este contexto estuviera lejos de presentar escenarios de vulnerabilidad para los y las migrantes ya que los flujos de migración venezolana hacia la Argentina se han intensificado en los últimos tres años (en 2018 hubo 70.531 radicaciones en el total del país). Sin embargo, la situación presenta ciertas incongruencias entre el marco legal, los programas específicos y la "vida real" de los/las migrantes como, por ejemplo, la titulación, el acceso al trabajo, el acceso a la vivienda, el acceso a la salud y a la educación. Esta ponencia, propone, por un lado, presentar un panorama general sobre la migración venezolana en la Argentina. En segundo lugar, se plantea analizar y reflexionar sobre las estrategias migratorias de inserción de los/las migrantes venezolanos/as en el Área Metropolitana de Buenos Aires compuesta por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el Conurbano Bonaerense, zona que recoge la mayor cantidad de residentes provenientes del país caribeño. Recurrimos a una metodología cualitativa que combina, por un lado, el análisis de discurso de normativas y programas, así como de un panorama mediático sobre las representaciones de esta comunidad. Además, se incluye el trabajo sobre datos estadísticos y la realización de entrevistas en profundidad.

Palabras clave: migración venezolana, Argentina y estrategias de inserción.

Mail y persona de contacto: cemelella@gmail.com (Melella, Cecilia)

Seguridad, conflictos y convivencias: disputas en el espacio público de la corona norte de L'Hospitalet de Llobregat

Rojas Valenzuela, Tomás Eugenio

Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona (España)

Resumen:

La investigación doctoral pretende analizar la evolución y la situación actual de los conflictos y convivencias en el espacio público y su relación con las comunidades residentes de origen migrante, trayectorias, etnicidades y vinculación con el territorio, su disposición y diseño, las normativas de ordenamiento y los controles establecidos por parte de las autoridades y los cuerpos policiales en una de las ciudades del conurbano de Barcelona y el vínculo que existe con la estigmatización territorial, los dispositivos de seguridad y el condicionamiento de los usos de estos espacios, para un periodo comprendido entre los años 2.000 y 2.020. Se busca ahondar en las relaciones de conflictos urbanos interculturales proponiendo nuevos enfoques y marcos interpretativos de la seguridad en los estudios urbanos, además de aportar evidencias para el análisis de las políticas públicas enfocadas en los barrios, en las desigualdades sociales en la planificación territorial de espacios públicos. Eso sumado a los cambios que representan el crecimiento demográfico y la concentración en centros urbanos, donde las personas de origen migrante juegan un rol importante (Capel, 1997; Imilan y otros, 2014) en la composición de las ciudades y cuestionando la capacidad receptora de éstas desde la interculturalidad, el multiculturalismo y la diversidad (Dietz, 2017). Hoy en día, la cifra de migrantes internacionales crece más rápido que la población mundial (ONU, 2019) y en Cataluña el porcentaje de personas extranjeras es igual o mayor a un 30% del total de la población en 15 municipios (Idescat, 2019), lo que para L'Hospitalet de Llobregat se agrega una de las densidades de población más altas del continente (Eurostat, 2016). Es, por tanto, necesaria una revisión de esta configuración urbana, aproximándose desde las densas periferias de Barcelona, haciendo hincapié no solo en un territorio de referencia dentro del sur de Europa, sino que también, y a propósito de las características de su migración más reciente, desde una perspectiva crítica y decolonial (Roy, 2016). Acerca de la metodología a utilizar, se plantea a través de un diseño secuencial explicativo, con métodos cuantitativos y cualitativos, de técnicas mixtas, trabajando desde datos de casos policiales, hasta cartografías de la etnificación de los espacios públicos periféricos, priorizando lo vivencial sobre lo evocativo en la conexión entre el habitante y el territorio habitado (Iphofen, y otros, 2019).

Palabras clave: espacio público, conflictos urbanos, función policial y L'Hospitalet de Llobregat.

Mail y persona de contacto: tomaseugenio.rojas@e-campus.uab.cat (Rojas Valenzuela, Tomás Eugenio)

Migrantes y condiciones habitacionales en la Ciudad de Buenos Aires: un estudio comparativo de casos

Cruel, Natalia

Universidad Nacional de General Sarmiento – Instituto del Conurbano, Buenos Aires (Argentina)

Resumen:

La historia de la Argentina está altamente influida por las diferentes corrientes migratorias que la fueron atravesando. El escenario protagonista por excelencia de este proceso es la Ciudad de Buenos Aires. En este estudio se busca comprender determinados componentes que configuran la heterogeneidad de la población migrante que habita dicho territorio. Se hace hincapié en el imaginario etnocéntrico que jerarquizó a la población migrante, repercutiendo en un proceso histórico de discriminación y segregación hacia los sectores proveniente de países latinoamericanos. Para un abordaje específico de la problemática, se delimita el análisis a cinco países considerando el papel significativo que representan en el estudio: Paraguay, Bolivia, Perú, Italia y España. Las grandes inequidades que estructuran la heterogeneidad de estos grupos migrantes, determinadas ampliamente por los componentes discriminatorios que predominan en el imaginario social, se ve reflejada en la calidad de vida desigual que experimentan estas poblaciones. El abordaje histórico que configura las condiciones estructurales de desigualdad hacia el interior de los grupos migrantes en la Ciudad de Buenos Aires es acompañado de un análisis pormenorizado acerca de la evolución de la problemática durante la primera década del siglo XXI, extrayendo información disponible en los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de los años 2001 y 2010. Para comprender las condiciones habitacionales que determinan la desigualdad en el acceso a la vida urbana digna se hace un estudio comparativo de los niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI) por país de origen y se examina su evolución a lo largo del periodo que comprende la primera década del siglo XXI.

Palabras clave: población migrante, condiciones socio-habitacionales, imaginario etnocéntrico y desigualdad urbana.

Mail y persona de contacto: natycruel@gmail.com (Cruel, Natalia)

Migraciones y configuración de “no centralidades”: experiencias urbanas en la periferia del municipio de La Matanza

Matossian, Brenda

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Instituto
Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, Buenos Aires (Argentina)

Abal, Yamila Soledad

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Instituto
Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, Buenos Aires (Argentina)

Resumen:

Partimos de las nociones de informalidad y centralidad como dos expresiones de las relaciones polarizadas que acontecen dentro de las regiones metropolitanas. Se busca abordar las particularidades que ambos fenómenos adquieren en La Matanza (Región Metropolitana de Buenos Aires). Nos enfocaremos en un área particular periférica caracterizada por presentar alta proporción de población migrante y condensar diferentes intensidades y tipos de informalidades.

Metodológicamente, primero se analizó cartográficamente la relación entre los procesos de expansión urbana, las migraciones y la configuración de centralidades. Luego, a una escala acotada, se da cuenta del modo en el que habitar una “no centralidad” condiciona concretamente la vida cotidiana. Se realizaron entrevistas en profundidad a personas migrantes con el objeto de reconstruir sus trayectorias migratorias (Giusti y Calvelo, 1998)¹, también se entrevistaron referentes barriales para indagar sobre la historia, la cuestión migratoria y los problemas en el territorio. Habitar estas áreas, alejadas de las centralidades, en convivencia con los diferentes tipos de informalidad, genera una “ciudadanía de baja intensidad” (O´Donnell, 1993)², donde grandes conjuntos sociales no gozan de acceso a servicios públicos a los que tienen derecho. Identificamos estrategias vinculadas al complejo proceso de búsqueda de legitimidad de los barrios en las que la condición migratoria parece ser ocultada a otro tipo de desigualdades. Finalmente, proponemos definir una “no centralidad” como una zona postergada, atravesada por diversas informalidades que obligan a sus habitantes a desplegar múltiples estrategias para dar respuestas a dificultades cotidianas. Éstas se configuran en términos espaciales y funcionales, respecto a su posición y emplazamiento relativos, pero sobre todo a partir de encontrarse relegada, fuera del centro de prioridades de las políticas urbanas gubernamentales.

Palabras clave: desigualdades socio-territoriales, migraciones, informalidades y experiencias urbanas.

Mail y persona de contacto: bmatossian@gmail.com (Matossian, Brenda)

Infravivienda paralegal para migrantes en un barrio obrero del Gran Santiago

Rodríguez M., Paula

Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile (Chile)

Resumen:

La migración internacional ha crecido de manera nunca vista en Chile. En solo treinta años, los migrantes internacionales han aumentado en un 1.400%. Si en el Censo de Población 1992 se contabilizaron 105.070 inmigrantes en el país, en 2019 se llegó a 1.492.522 (SMJ, 2019).

A lo largo de estos años, la mayoría de los migrantes internacionales —un 65,3% del total— ha optado por vivir en la capital del país. En esta área metropolitana, compuesta por treinta y cuatro municipios, viven 486.568 migrantes internacionales, cifra que equivale al 7% del total de la población total del Gran Santiago (unas 6.962.102 personas).

Lo anterior se expresa en que, en cuanto a hogares, el 11% del Gran Santiago tiene presencia de inmigrantes (Censo 2017). Es decir, de un total de 2.238.179 hogares, 224.817 o están conformados por inmigrantes exclusivamente o se trata de hogares mixtos, compuestos de familias chilenas e inmigrantes. En ellos, la tenencia predominante es el arriendo. Sobre todo, en los hogares con trabajadores informales. Ciertamente que la revisión de estas cifras podría dar cuenta de una realidad bastante marginal en el Área Metropolitana de Santiago. Más aun tomando en cuenta que el porcentaje de población inmigrante es inferior al de otros países, como el de Estados Unidos o Canadá.

Pero estas cifras, en el caso del Gran Santiago, cobran importancia y ameritan su revisión.¹ Ello porque junto con el acelerado crecimiento de la población extranjera, también lo ha hecho un ya bastante común tipo de infravivienda destinada a los migrantes internacionales (Aravena, 2015; Bedoya, 2017; Rodríguez, Rodríguez, Godoy, 2018; Rodríguez, Rodríguez, Sugranyes, 2015). Se trata de una producción mercantil paralegal de viviendas que se fragmentan en microunidades para el subarriendo. Esta producción está contabilizada por el Censo de 2017 en el ítem “piezas en casas antiguas o conventillos”² en el Gran Santiago.

¹ La población migrante internacional que accede a esta producción de infravivienda se suma a las personas que viven en asentamientos precarios (tomas de terreno), en barrios que no cuentan con servicios básicos o en viviendas inadecuadas. En el ámbito nacional, nos estamos refiriendo a un 21,9% de los hogares (Casen 2017) (Rodríguez, Rodríguez, Godoy, 2018).

² De “convento”, viviendas urbanas colectivas.

Del total de 2.088.036 viviendas particulares en el Gran Santiago, 28.726 unidades corresponden a piezas en casa antigua o conventillo. Si a esta cantidad se suman mediaguas³, chozas, viviendas tradicionales indígenas, carpas y otros tipos de vivienda, la cifra aumenta a 50.427 viviendas con problemas de habitabilidad; y el porcentaje con relación al total de viviendas, a un 2,4% (Censo 2017).

A la señalada producción mercantil paralegal se accede mayoritariamente por medio del arriendo, con contrato o sin contrato (Rodríguez, Rodríguez, Godoy, 2018). Estas formas de tenencia han crecido entre los migrantes internacionales,

especialmente los arriendos sin contrato. También lo han hecho las viviendas cedidas o con otro tipo de acuerdo (Casen 2017).

La comprensión de la actual situación de la vivienda para migrantes internacionales en el Gran Santiago nos habla de la necesidad de revisar las “éticas del crecimiento” de una ciudad en la que, en la mayoría de los casos, las viviendas son producidas y puestas en circulación como una mercancía. Estas son adquiridas solo si se cuenta con la renta para ello, con la capacidad de endeudarse. Esta definición de política pública, que ya cumple cuarenta años, ha marcado un escenario de esforzados y “virtuosos” emprendimientos individuales, con un Estado subsidiario que favorece y subsidia la oferta. Aquí, la vivienda está muy lejos de ser considerada un derecho. Por el contrario, en el caso de los migrantes internacionales, además, puede implicar la transgresión de derechos.

La producción mercantil paralegal para migrantes internacionales es de muy bajo estándar, e intensifica la segregación socioespacial de la ciudad. Baste indicar que los grupos mayoritarios de migrantes, que provienen del Perú, Colombia, Venezuela y Haití, tienden a la concentración espacial en cinco de los treinta y cuatro municipios del Gran Santiago: Independencia, Santiago, Quilicura, Recoleta, Pedro Aguirre Cerda y Estación Central. En ellos, por una parte, se intensifican los patrones de autosegregación de las estrategias migratorias; y por otra, lo hacen los patrones de segregación por exclusión referidos a categorías como nacionalidad, tenencia, vivienda, ingresos económicos, años de estudio y actividad laboral (Herzer, Di Virgilio, Rodríguez y Redondo, 2008).

La producción mercantil paralegal de viviendas para migrantes, si bien no alcanza los volúmenes de la producción formal, también hace necesario preguntarse quién construye este tipo de viviendas. Y para qué. Ello porque, aunque se trate de un volumen de producción reducido, también es una práctica que indica que la ciudad sigue siendo vista y experimentada solo como una máquina para incrementar rentas y capturar riqueza (Logan, Molotch, 2015). Esto queda de manifiesto en los altos precios de los arriendos de esta infravivienda, que son muy similares a los precios de viviendas formales, en situaciones equivalentes (tamaño y localización).

PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE LA PONENCIA

1. En la primera sección de la ponencia se presenta información de contexto para comprender la producción mercantil paralegal de infravivienda en el Gran Santiago. Se caracteriza el área metropolitana del Gran Santiago, compuesta por treinta y cuatro municipios, cuyo territorio total y estructuras físicas y socioeconómicas son determinadas por un mercado inmobiliario y de construcción rentista. Esto ha definido patrones de crecimiento: la mancha urbana del Gran Santiago se expande, pero también se producen concentraciones en su interior. Se trata de unidades socioterritoriales de iguales, que se producen por niveles de ingresos, ocupación y 3 Viviendas de material ligero, de emergencia.

Ya sea producción mercantil formal o paralegal, estas concentraciones pueden ser revisadas como el resultado de las políticas neoliberales urbanas que se implementan desde los años 70. En cuanto a la producción mercantil formal de vivienda en el Gran Santiago, ella se encuentra fuertemente bancarizada, resultado del enfoque economicista de políticas neoliberales aplicadas desde hace 40 años (Rodríguez, Rodríguez, 2009). Uno de los resultados es la limitación del acceso de “insolventes” al mercado formal y la presión a la producción extralegal de vivienda en la periferia histórica (Camagni, 2005; Pérez, 2015; Rodríguez, Rodríguez, 2016).

Los mayores volúmenes de producción mercantil formal de vivienda se concentran en solo seis municipios de altos ingresos del Gran Santiago: Santiago, Providencia, Ñuñoa, Lo Barnechea, Las Condes, Vitacura (Rodríguez, Rodríguez, Salas, 2019). Ahí también viven los inmigrantes que provienen de Europa y Estados Unidos (Atisba, 2018).

Para profundizar en este punto, se caracterizan los flujos migratorios en las últimas décadas, indicando porcentajes por país de origen, características sociodemográficas, tipos de tenencia, concentración socioespacial, entre otros. Se dará cuenta de que los inmigrantes provenientes de América Latina y el Caribe, viven mayoritariamente en cinco en municipios de ingresos medios y bajos: Independencia, Santiago, Quilicura, Recoleta, Pedro Aguirre Cerda y Estación Central.

De este subuniverso, en el municipio de Santiago es donde reside mayor número de inmigrantes (112.439). Esto es, un 27,5% del total (408.189). Pero Independencia es donde el porcentaje es mayor con respecto al total de la población, un 31,2% (30.324 inmigrantes en un universo de 97.127).

Se establecerá que esta producción mercantil paralegal de vivienda produce concentraciones de unidades similares, profundizando la autosegregación y la segregación por exclusión. Se revisarán los patrones de mercantilización de las viviendas, con clara primacía del valor de cambio sobre el valor de uso de estas. El valor de uso se relaciona con prácticas, con la reproducción social, con los tiempos y ritmos de experiencias vividas (Harvey, 1990; Lefebvre, 1978). El valor de cambio se define como una relación cuantitativa determinada por relaciones sociales (Marx, 1971). Es la relación de cambio de las mercancías y que posee una forma común, el dinero (al contrario del valor de uso, que posee diversas formas).

Se examinarán los precios de arriendo declarados (Casen 2017), estimando que gran parte de los arrendatarios puede destinar gran parte de un sueldo base (mínimo) al pago de una vivienda hacinada (más de tres personas por dormitorio)

2. En la segunda sección de la ponencia se profundiza en la situación del acceso a la vivienda para los migrantes.

Se indica que, a pesar de que en 2019 se calculó en 1.492.522 los migrantes en el país (SMJ, 2019), Chile no dispone de un marco regulatorio normativo acorde con los tratados y acuerdos que se han firmado en materia de migración (SUR Consultores, 2019). Esto se traduce en que a los inmigrantes se les asegura la titularidad de derechos a la salud, la educación, la protección de la infancia (especialmente en el caso de infancia refugiada), a la nacionalidad. Pero el derecho a la vivienda, si bien se ha reducido la brecha, sigue topando con las deficiencias y conflictos estructurales que arrastra el sector desde hace décadas.

Se ahonda en estas carencias, indicando que la vivienda mercantil paralegal a la que acceden los migrantes se caracteriza por un alto índice de hacinamiento. Esto se deduce de los índices de hogares con allegamiento (allegamiento externo) y núcleo con allegamiento (allegamiento interno) con presencia de migrantes (Aravena, 2014; Casen 2017; Censo 2017; Razmilic, 2019; SUR Corporación, 2019).

El porcentaje de hogares inmigrantes con hacinamiento supera a los nacionales: un 20% de hogares inmigrantes y un 15,9% de hogares mixtos, versus un 7% de hogares nacionales. De acuerdo con el número de viviendas que requieren ampliaciones para responder a problemas generados por el hacinamiento, ellos llegan 32.150

hogares de inmigrantes y 33.988 hogares mixtos. Esto es, 66.000 familias con problemas relacionados con el hacinamiento (SUR Corporación, 2019).

En materia de déficit cualitativo, en el Gran Santiago hay 19.984 hogares con allegamiento y presencia de migrantes (de un total de 74.645); y se cuentan 11.962 núcleos allegados con presencia de migrantes, de un total de 49.245 núcleos allegados. En cuanto a núcleos allegados, se trata del 2,2% del total de hogares del Gran Santiago (44.278 de 2.238.179 hogares). De este porcentaje, el 25% se trata de núcleos allegados con migrantes (11.411 de 44.278 hogares).

Estos hogares con inmigrantes en situación de déficit cualitativo forman parte del conjunto de hogares urbanos en barrios marginales, con tenencia insegura, del Gran Santiago y del país (Casen, 2017). En el ámbito nacional, 627.000 migrantes arrendaban (Razmilic, 2019); y de ellos, 190.000 lo hacían sin contrato (Casen, 2017). Ahora bien, se debe señalar que la categoría “tenencia insegura” esconde gran cantidad hogares secundarios que subarriendan habitaciones.

3. En la tercera sección se introduce el caso de un barrio obrero con presencia de infravivienda, en el municipio de Independencia, construido en 1933 (Rodríguez, Rodríguez, 2016).

Se entrega información de contexto del barrio, ubicado en un municipio al norte del Gran Santiago y uno de los municipios receptores de migrantes, con mayoría de población proveniente del Perú.

Se caracterizan los hitos históricos que han permitido la producción mercantil paralegal de infravivienda en el barrio, tales como densificación extralegal de los lotes, trabajos informales con bajos salarios, inseguridad y falta de previsión social de los habitantes del barrio, una racionalidad rentista, la rentabilidad de la construcción frente a otras formas de ahorro, ausencia de regulación, entre otros.

Se sostiene que esta producción mercantil extralegal se ha basado en una modificación, ocurrida en las últimas décadas, en la valorización de las viviendas en barrios obreros de la periferia histórica (De Ramón, 1985; Kapstein, 2010, 2017; Solà-Morales, 2008). En la base se encuentra una reconfiguración de las relaciones dialécticas entre valor de uso y valor de cambio, lo que se expresa en:

- la pérdida de la calidad cualitativa de las viviendas, es decir, en la calidad de la respuesta a la necesidad de la vivienda como valor de uso (Heller, 1996); y
- una producción mercantil extralegal de infravivienda orientada a la obtención de rentas, la que se intercambia (adquiere o alquila) solo si se cuenta con las rentas necesarias, en un mercado inmobiliario extralegal (Harvey, 1977; Rodríguez, Rodríguez, 2009; Rolnik, 2017).

En el caso que se presenta, se está frente a una situación donde la producción de infravivienda no ha seguido normas jurídicas o las ha ignorado en materia de:

- La documentación de propiedad, titulación, dominio, tenencia. Los estudios se refieren a la distancia entre la normativa general y las distintas prácticas (Azuela, 1993; Cardoso, 2003; Cravino, 2008; Van Gelder, Cravino, Ostuni, 2013). En este aspecto se incorporan el acatamiento o no de normas en materia de edificación o ampliación de viviendas (permisos municipales y recepción final de la obra); las normas de regulación para la construcción y el ordenamiento territorial (Ley General de Urbanismo y Construcciones [LGUC], planes reguladores, planes comunales e intercomunales); entre otros “delitos urbanísticos” (Boldova, 2007).
- La documentación referida a los contratos de (sub)arriendo y/o compraventa, donde se revisan las opciones de arriendo de los insolventes como un modo de

acceso a la ciudad, pero con un bajo grado de acatamiento de las normas generales (Briceño-León, 2008).

- La documentación que se relaciona con el pago de contribuciones municipales, el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la obtención de patentes comerciales.
- Las regulaciones en la cadena productiva de (autoconstrucción o construcción delegada), en lo que se refiere a las acciones de inmobiliarios y constructores. Ello en el marco del desarrollo de relaciones entre capitales inmobiliarios y financieros (Lovera, 2013), cualquiera sea la escala en que esto ocurra. En el caso de la infravivienda para migrantes, en una microescala barrial.

Esta producción desregulada tiene como resultado un producto concreto: la casa que fragmenta hasta la unidad mínima, la que puede ser una habitación sin baño ni cocina, los que se comparten con otros subarrendadores.

Se presenta la trayectoria de una familia migrante, quien ha vivido en cuatro viviendas en el barrio obrero. Por medio de la revisión de croquis, se caracteriza el tipo de infravivienda al que han accedido. Se revisan los costos de arriendo, dando cuenta de que los arriendos paralegales no son más económicos que los del mercado formal.

4. En la cuarta sección, a manera de conclusión, se revisan los principales puntos expuestos y se entregan propuestas de políticas públicas para revertir los problemas de habitabilidad de la infravivienda revisada.

Palabras clave: infravivienda, migraciones internacionales, ciudad y políticas urbanas.

Mail y persona de contacto: paula.rodriguez.m@gmail.com (Rodríguez, Paula)

Panorámica regional de la inmigración en Andalucía. Territorios, escenarios y modelos de convivencia

Torres Gutiérrez, Francisco José

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (España)

Resumen:

Si bien la mezcla y la hibridez han constituido importantes dones de la diversa historia de vida y cultura mediterráneos, estos caracteres no se manifiestan como un proceso lineal, acumulativo y siempre evidente, sino que han experimentado momentos históricos tanto de auge como de decaimiento. Tales momentos coinciden a veces con coyunturas en las que, torpemente, se plantea la búsqueda de purezas ancestrales y enraízan posicionamientos xenófobos, anteponiendo visiones artificialmente dicotómicas que redundan, desde el estereotipo y el estigma, en las diferencias de carácter étnico-cultural y en la desigual condición socioeconómica. Bajo el prisma de esta reflexión, en el marco periférico y fronterizo que constituye Andalucía, y un momento histórico en el que las crisis económicas –de dimensiones sociales y políticas– se suceden y superponen (crisis de 2008, actual pandemia del COVID-19), nos preguntamos acerca de cómo se describe actualmente el asentamiento de la población migrante, qué caracteres contienen los territorios y hábitats concretos en que se localiza, y qué limitaciones y oportunidades se pueden reconocer desde el punto de vista de la inclusión social, el encuentro intercultural y la convivencia.

En estos sentidos, parece que las exigencias de unos mercados inflexibles y las necesidades de mano de obra agraria barata, así como los distintos aterrizajes de inmigrantes en barrios periféricos y muy vulnerables de las ciudades, han ido conduciendo en Andalucía a unas relaciones caracterizadas por la pérdida de la cultura del diálogo como muestra de inteligencia compartida y por el total predominio de un modelo meramente multicultural; en unos casos ello puede relacionarse con las dinámicas segregadoras del espacio urbano, en otros, tales circunstancias se vinculan principalmente con las necesidades de una mano de obra externa, que se soporta y se subordina.

Palabras clave: Andalucía, multi/interculturalidad, hábitat y convivencia.

Mail y persona de contacto: fjtorgut@upo.es (Torres Gutiérrez, Francisco José)

En busca del oasis perdido. El habitar urbano de migrantes venezolanos en Chile

Zenteno Torres, Elizabeth

Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile (Chile)

Resumen:

El pasado 9 de Octubre el Presidente chileno declaró que Chile era un verdadero oasis, con una democracia estable, comparado con una América Latina convulsionada. Esta afirmación se sustentaba en la supuesta estabilidad democrática, crecimiento económico sostenido y la permanente creación de nuevos empleos. Esta misma idea estaba presente en el imaginario de muchos migrantes venezolanos al salir de su país en busca de este supuesto oasis. Sin embargo, en menos de diez días después de estas afirmaciones, el 18 de octubre de 2019, en Chile se inició una revuelta social que criticó fuertemente el sistema económico y político del país. Las protestas, muchas de ellas pacíficas, pero también otras violentas, se extendieron durante los primeros meses del 2020, hasta que la llegada del Coronavirus frenaron su expansión. El Coronavirus golpeó fuerte a Chile. Con más de 321.000 contagios, es uno de los países a nivel mundial con mayores contagios. En este contexto, quienes dejaron su país en busca del 'sueño chileno' han atravesado estos dos episodios que, de algún modo, han hecho evidente las falencias más graves del modelo chileno. Así, mientras que para algunos migrantes venezolanos el habitar en Chile sigue siendo mejor que Venezuela, pues al menos pueden resolver sus sustentos básicos y a veces logran enviar remesas a su país. Para otros, el sueño chileno es sólo eso, una ilusión que no tiene expresión en la práctica, pues han notado que el sueldo mínimo, al cual muchos de ellos acceden, no les permite mantener el costo de vida en Chile, en donde los arriendos, los servicios y la alimentación tienen altos costos. Muchos migrantes han debido complementar entre distintos empleos para lograr costear la vida familiar.

Durante la pandemia, las y los migrantes han sido la población más golpeada por las consecuencias de la crisis sanitaria y económica. La precariedad del habitar de los migrantes se ha profundizado aún más. Durante los meses que duró la cuarentena obligatoria en Santiago y Valparaíso, se realizaron 30 entrevistas virtuales a migrantes venezolanos residentes de ambas ciudades.

En consecuencia, este artículo pretende hacer una reflexión crítica respecto de este supuesto oasis chileno, que bajo ciertos indicadores macroeconómicos parece ser cierto; pero en la práctica, al habitar las ciudades, especialmente por parte de las y los migrantes, este oasis se hace cada vez más irreal.

Mail y persona de contacto: elizabeth.zenteno@uc.cl (Zenteno Torres, Elizabeth)